

REF.: AUTORIZA DILIGENCIAS JUDICIALES

IA/R/MMD/sdr
[Signature]

RES. EX. N° 838 ADM
SANTIAGO,

VISTOS: 22 DIC 2014

- La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 versión 2 de 17 de julio de 2014, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

1.- La Nota Interna N°888 de 16 de diciembre de 2014, del Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso, mediante la cual solicita el pago de diligencias judiciales encargadas por esa Procuraduría Fiscal;

2.- La boleta de honorarios N° 9255 emitida el 11 de diciembre de 2014, por el Receptor Judicial, don Hugo Adán Zepeda Cerda, Rut 9.752.072-0;

3.- Lo dispuesto en 5.3.1 letra b, del manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones, que excluye el pago de peritajes, publicaciones y receptores judiciales, y artículo 8 letra d) de Ley 19.886 en relación con artículo 10 N°4 de su Reglamento.

4.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** compra directa, a don Hugo Adán Zepeda Cerda, Rut N°9.752.072-0, por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) impuestos incluidos. Corresponde a diligencias judiciales realizadas para la Procuraduría Fiscal de Valparaíso.

2.- **PAGUESE** el monto indicado, previa retención del 10% de impuestos, al proveedor antes señalado, dentro del plazo de 30 días de recibido conforme, los bienes o servicios solicitados, previa presentación del correspondiente documento tributario.

3.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al Ítem - 22-08-999.- OTROS, del presupuesto vigente de este Servicio.

Anótese, refréndese y comuníquese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

[Signature]
ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

HUGO ADAN ZEPEDA CERDA

RECEPTOR JUDICIAL

R.U.T.: 9.752.072-0

Yerbas Buenas Nº 67 - Cel.: 08 - 436 16 67

Fono/Fax (34) 29 51 86 - Los Andes

e-mail: hzpedac@gmail.com

BOLETA DE HONORARIOS

Nº 009255

DIA

MES

AÑO

11

Diciembre

2014

SEÑOR: (ES)

Consejo de Defensa del Estado

DIRECCIÓN:

Proel 772, 2do Piso

CIUDAD:

Valparaíso

R.U.T.:

61.006.000-8

Por Servicios Profesionales:

En favor Rol N° 762-13

1. Calera y otros - Vinculo, otros.

- Valparaiso, tutela y fecha 14-11-14

- Valparaiso, tutela y fecha 09-12-14

- Tutela

SERVICIOS \$

150.000.-

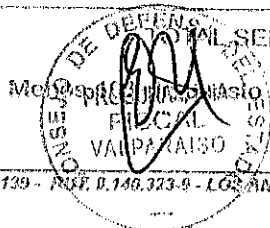
Monto por Impuesto Retenido \$

15.000.-

TOTAL \$

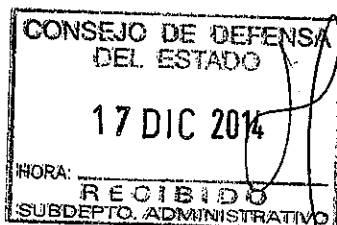
135.000.-

FIRMA



IMP. GRÁF. MODELO - PEDRO A. CERDA 100 - F/ 03-513 5139 - RUT. 0.146.323-9 - LOS ANDES

ORIGINAL: CLIENTE



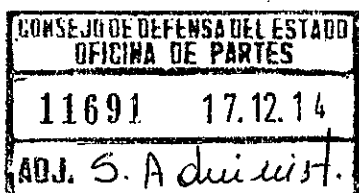
Rol Interno: 655-2013

NOTA INTERNA N° _____

0888

ANT.: Rol Interno 655-2013 (RLA) (Proc JSS)

MAT.: Remite Boleta de Honorarios Receptor
Judicial Sr. Hugo Adan Zepeda Cerda.
Solicita cancelación.



ADJ.: Lo indicado.

VALPARAISO, 16 DIC. 2014

DE : ABOGADO PROCURADOR FISCAL VALPARAISO.

A : SRA. ELIZABETH DIAZ ROJAS. ENCARGADA DE FACTURACIÓN
SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Adjunto remito a Ud. Boleta de Honorarios N° 9255 de fecha 11 de Diciembre de 2014 por la cantidad líquida de \$135.000.- del Receptor Judicial don HUGO ADAN ZEPEDA CERDA, correspondiente a diligencias efectuadas en la causa del antecedente, y que se detallan en el mismo documento.

Solicita sirva disponer su cancelación.

Saluda atentamente a Ud.


CONSEJO DE DEFENSA
ABOGADO
PROCURADOR
FISCAL
VALPARAISO
ENRIQUE VICENTE MOLINA
Abogado Procurador Fiscal

EVM/pds
Distribución:
- Destinatario
- Oficina de Partes
- Archivo

REQUERIMIENTOS CDA
Fecha Asignación: 17.12.14
Plazo Entrega: 19.12.14
Asignado a: SC